

DCI-MUN-RM-IM-LP-013-2023

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública** No. DCI-MUN-RM-IM-LP-013-2023, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 21 fracción I, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el municipio de Zapopan, Jalisco, y las bases de la **Licitación Pública** para realizar los trabajos consistentes en: **Mantenimiento y adecuación de espacios a inmueble municipal, trabajos a realizar impermeabilización de azoteas, pintura vinílica y de esmalte, luminarias, sustitución de piso, así como trabajos complementarios, en el Centro Cultural el Colli, ubicado en Av. Prolongación el Colli # 1000. Col. Paraísos del Colli, en el municipio de Zapopan, Jalisco.**

En el Auditorio Fray Antonio de Segovia "Unidad Basílica", ubicado en el andador 20 de noviembre sin número (Plaza Américas), en la colonia Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco, México, siendo las 09:00 horas del día 12 (doce) de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), de conformidad a lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, para celebrar el acto arriba referido, se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas, figuran al final de esta acta, el presente acto fue presidido por **Edmundo Antonio Amutio Villa**, Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, e **Ismael Jáuregui Castañeda**, Director de Obras Públicas e Infraestructura en su calidad de Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, quienes procedieron con el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 89 párrafo segundo y tercero y 90 de su reglamento.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la propuesta técnica y en otro la económica, como lo establece el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Se informa a los presentes que los recursos para esta licitación pública son de carácter municipal con cargo al **Recurso Municipal de la Dirección de Conservación de Inmuebles.**, una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública

Se inscribieron a participar 14 empresas

El número de propuestas recibidas y la forma en que se recibieron se detalla a continuación:



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	NO. DE PROPUESTAS RECIBIDAS
PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO	9

Previo a la apertura de los sobres, la dirección de obras públicas e infraestructura hizo entrega del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en este acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública**, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando la forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública**.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyan la información y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública** desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados.

### PROPOSICIONES PRESENTADAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
2	GRUPO CONSTRUCTOR A & ZH, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA ✓	\$4,855,401.36 ✓
3	CONSTRUCTORA CONSTIER, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA ✓	\$4,040,599.92 ✓
5	INMOBILIARIA BOCHUM S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA ✓	\$5,338,916.89 ✓
8	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA ✓	\$3,796,379.03 ✓
10	TERRA CIVITAS, S. DE RL DE CV	SE ACEPTA ✓	\$4,502,101.73 ✓
11	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA ✓	\$4,528,319.25 ✓
13	LEND SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA ✓	\$4,610,064.32 ✓
14	GRUPO CONSTRUCTOR LOS MUROS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA ✓	\$6,020,464.09 ✓



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto:

9	SOPORTE INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR PRESENTAR UN SOLO SOBRE DE LAS PROPUESATAS
---	---	---

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y de entre los licitantes que hayan asistido, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron (el documento PE1 catálogo de conceptos de los trabajos).

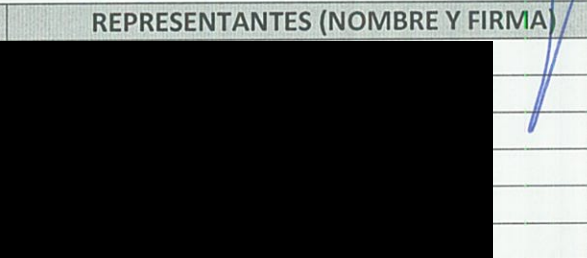
Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para su evaluación.

Se formulará el dictamen de fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a los asistentes durante el Acto de Fallo, el cual se efectuará el día 19 (diecinueve) de septiembre del presente año, a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en **Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, Zapopan, Jalisco, en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)**, de conformidad con los **artículos 48 Y 49**, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la **Licitación Pública**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, **para lo cual se solicita se presente el representante legal de la empresa o designar mediante poder simple a quien podrá presentarse al acto del fallo.**

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para efecto legales que haya lugar, las personas que participaron en el, firman el presente documento, entregándose a los presente una copia de mismo.

### EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

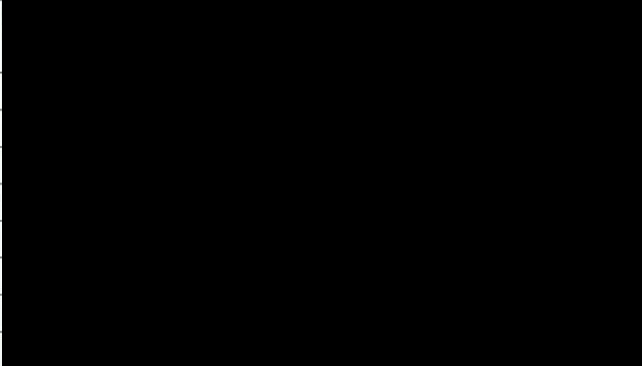
RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
GALJACK ARQUITECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR A & ZH, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA CONSTIER, S.A. DE C.V.	
AR + IN, S.A. DE C.V.	
INMOBILIARIA BOCHUM S. DE R.L. DE C.V.	
EDIFICACIÓN Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.	



DCI-MUN-RM-IM-LP-013-2023

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

SOLUCIONES INTEGRALES EN PAVIMENTOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.
SOPORTE INDUSTRIAL E INGENIERIA, S.A. DE C.V.
TERRA CIVITAS, S. DE RL DE CV
GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.
ERBAZA, S.A. DE C.V.
LEND SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.
GRUPO CONSTRUCTOR LOS MUROS, S.A. DE C.V.



**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN**

MIEMBROS	FIRMAS
<b>Edmundo Antonio Amutio Villa</b> Suplente del Presidente del Comité Mixto De Obra Pública	
<b>Regidor: Fabián Aceves Dávalos</b> Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente De Desarrollo Urbano	
<b>Regidor: Claudio Alberto de Angelis Martínez</b> Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente De Hacienda	
<b>Andrea Estefanía Vargas Arteaga</b> Representante Suplente de Tesorería Municipal	
<b>Alejandro Ornelas González</b> Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles Del Estado de Jalisco, A.C.	
<b>Karen Yuliana Zenteno Berdón</b> Representante Suplente de la Cámara Mexicana de La Industria de la Construcción, A.C.	
<b>Jesús de Jesús Ramos Iglesias</b> Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana	
<b>José Roberto valdes Flores</b> Representante Titular de Conservación de Inmuebles	
<b>Ismael Jáuregui Castañeda</b> Representante Titular Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública	

